

—t—
Coronado



En

El Alcalde Cabrilla 1.^a Pte

Tea 1-151-27,0

Papel de actor

Coronado: en el Alcalde Cabrilla 1.^a pte

Payraron, y compañeros,
que viene hacia aquí el Alcalde
con todo el tren de ministros,

Escrivano, y atabales

Solo por volterro,
que aquí es delito notable.

Ero pregona.

Así lo fuere el dar gusto
a gentes de tantas clases.

Si viene el demonio, huyamos
de sus ansias faules.

Si

Una concha.

Di

Vámonos a prevenir,
y a enrayar la conchadanza
para instruir a las moras,
que enarcan a las ventanas
a las doce en punto.

De ti nos fiamos.

Valor, amigos, y al arma.

Si enarcan el Alcalde ya
concando?

Te has asomado mi vida?

Pues acaso enarcan borrachas?

Sabes lo que traigo?

Lo que adviñas Juliana!

Vaya.

Bravo charco si se logra.

Con todos dímonos al traste.

Huyamos.

Opocz.

en la 1.^a pte

del

Alcalde cabulla.

Tea 1-151-27, D,

Lopez.

Desadme secretario, ay tal martirio!

Pues vino entia, ni vale, estese fuera.

No ha de aber en la villa divertidos,

ni tampoco tenientes de maridos,

q. en la conciencia me hagan mil conguillas.

Asesor, los oitanos, y los pillos,

no quiero de aloun modo consentillos;

porque son estos y otros q. tu abonas,

ruina de costureras, y fregonas.

Todos han de vusir el matrimonio,

u ha de carar con todos el demonio.

El vando el pregonero desabroche.

De eso te apuras? que gentil camello!

Hechamdole ahora dormiran sobre ello.

Pongase en forma pregonero, y cante

con voz tan recia, que el lugar se espante.

Supuesto que obliga a todos

lo que se dice en la plana;

vamos a otras providencias,

y el que cayere, que caiga.

Ya veras vino te casas

tu tambien, lo que te va

por la nuez de la garganta.

yo tengo de hacer la fama

del Alcalde Juan cabulla,

mayor, que la de Juan Rana.

3º favor al Rey, Alguaciles,

que ay alboroto, y quitanzas.

2º vamos, antes que se vayan

Virgen del Rosario, no es

esto lo que yo buscaba!

Sea lo que fuere, Alguaciles,

prended esas cosas blancas.

Pues prenderlos por las patas.

conque han quebrantado el vando.

Pues de veras ala carcel.

se dara tal desberquenza.

bodos ala carcel vayan

Pues vaya este

no hay

misericordia que valga.

vaya aun encierro.

ala carcel, donde pase

lo que de la noche falta.

y pues con ellos tenemos

ya bodas aseguradas.

cantese una tonadilla,

y cese a questa humorada

pidiendo, que nos perdonen

tantas repetidas faltas.

Simon en el Alc.^e cabuilla = 1.^a pte

dejemos libre la plaza
 Que vienen.
 Que Lengua para cortada!
 huyamos.

Simon.

Pues canta tu sola, perla,
alegrate, y no te enfades.

Que hade cojer el Alcalde?

no sean desabouidas,

yla que quisiero cante.

Que aqui está Fran. Esteban
que del mundo las mampane.

De todos me burlo yo:

parece, que vmd. no sabe

que los gitanos tenemos

uñas de Gato, y pico de Ave.

Juiz? eso es de cobardes

como es eso de cavarme?

porque?

eso manda?

Pues es un gran disparate;

y por su locura es ya

caso de honra escarmentarle,

y divertir nuestras moras

pesele a quien le pesare.

con eso me dará el arie,

y morire en botica.

Que medio?

se ha de consentir....

Que así mi honor se profane?

una cosa.....

una cosa.....

no es eso.

no escriben.....

Los naturales no escriben
según ley encierta parte.....

Que cada vez, que se arrosa
a beber el Elefante,

primero con los picos turbios

del arroyo los cristales

por no mirarse tan feo?

Luego con mas axon hace

esta acción mi fantasía,

porque es empeño mas grande

no quedar feo un gitano,

ni burlado en algún lance.

Vamos adentro; que solo

tus talentos con capaxos

desuetas los impulsos

del hombre mas arrogante.

Huyamos
de sus astucias fatales

si.

si.

hombre, que dices?

Y si acaso nos pillaren

con todo eso, y nos encasas

encasa de ti?

uno

que venga solo, no basta?

Y vino cose la ronda?
del dicho al hecho, O O
amigo, hay grande distancia:
Y si me ahorcan?
valor amigos, y al arma

Y con sus tres tazas
de vino, sobre el guisado,
y dos sobre la ensalada.
de aguaitillo.
te has asomado, muchacha?
quien muere por esto osor,
vaya.

La Justicia, caballeros,
dejemos libre la plaza
que vienen.
Que Lengua para cortada!
huyamos.

Simon! en el Alce. *L* cabrilla = ja bte

Pereira: en el Al^{to} cabuilla p^a p^{te}

enefecto,
 emd' eneso se afianza,
señor Tuer?
 no es eso, pico de Maaca:
 Ve' a la prisión con aliento,
 yaunque veas, que te sacan
 a la horca, no te cases,
 y fi a demi palabra.
eso se vera despues:
 aca' conmigo, muchachas.

Pereira,

vamos descansando un poco,
ya se ha bailado bastante.

Eso manda?

Lo que has estudiado! vaya,
que escriben los naturales?

Huyamos o
de sus astucias fatales.

por vida de los demonios
que le he de pelar las barbas
al Alcalde.

Que ha de haber?

que venimos rebentadas
de furor, con este vando.

no es posible.

vaya.

al rebe lo entiendes.

La consecuencia es bien clara:

La conquista de los hombres,
amigos, mas quiere maña,
que fuerza: vaya un exemplo.

solicita una muchacha
casarse, y para loorarle
se presenta a todos, habla,
verie, mira, condesota,

se injuria, y se declara?

Malo: se quedó a amollar
los hijos de sus hermanas.

aunque sea mas hermosa,
que un doblon quando hace falta.

por el contrario, una fea,
desdène a todos con gracia,

se deje ver por continas,

diga solo una palabra

a tiempo, y esa, que pique

lo propio que una mostaza,

y vereis andar por ella,

los hombres acuchillados

hasta, que picados unos

por otros, se la declaran

novios, y como entre peras,

elige el que mas le agrada;

porque la putacion siempre

fue del apetito causa,

segun dijo aquel discreto,

que no se como se llama.

que traes?

al contrario, si los pillan,

debemos yntercedas

en su libertad, hacer

prodigios, y tomar armas;

verie nuestra indiferencia

como los pica, y se rascan.

no le doanar

tu de ese modo, quizas

hay en el coro quien calla,

y por no hacer caso de él,
verás como se le calza.

La segunda parte
del romance, lo declara.

vamos.

Ya estamos aquí: quien llama?

Retiremonos adentro,
porque no sospechen nada
de nosotros.

1200082916
Que no vaya,
pues por una picotera,
no ha de pasar su garganta
lo que han hecho tantos hombres.

en efecto,
vmd' en eso se afianza,
señor Juez?

no es eso, pico de Anaca:
Ve' a la prisión con aliento,
yaunque veas, que te sacan
a la horca, no te cases,
y fía de mi palabra.

Eso se verá después:
acá conmigo, muchachas.

Pereira: en el Alce cabulla se dice

l
Granadina

En

El Alcalde Cabrilla Primera Parte.

Tea 1-151-27,0

Granadina: En: El Alcalde Cabrilla
1ª Parte.

Mal año que son sus años
peores que garilanes.

Huyamos de su imprudencia

Éso manda?

Que ha de decir el romance?

Pero ven acá, Rebollo,

si llega el caso á entrecasarse,

no será mejor casarnos

que morir?

Huyamos

de sus annuncios fatales.

Éso no es tan malo, Pepa;

lo que temo es que se vayan

del lugar, por no obligarse

á lo que el Alcalde manda.

Que haremos?

Que hay de nuevo?

Si la cosa se repara

bien, no puede tener cuenta.

Escuchad.

Los hombres de este lugar

son de tan maldita casta,

que exarcan á las mugeres

lo propio que á otras alajas,

que quando se necesitan

se buscan solo, y se pagan,

prontas á las diversiones,

y al trabajo rezñadas

sus voluntades, no tienen

siempre á las moras colgadas:

Pues no señor, carense;

y aquellos que no se han casado

antes, sepan que despues

han de tolerar la carga

in secula seculorum,

de las buenas, y las malas

Como?

Sin embargo, si el Alcalde

unite, y ellos se casan

por mal, ó por bien, no traen

no quedaremos casados.

No deshacen

las cortillas á pedradas;

pero no han de deshacer

la boda, una vez atada

Que traen?

Mejor:

Pues sabéis lo que pensaba?

Que digamos al Alcalde

venga, y los pille en la trampa;

veréis por no ir á la cárcel

como al instante se casan.

No dice tal.

Yo he de atrapar al Rebollo,

que me quiere.

¿Quién es?

Vamon.

Yo he de atrapar á don,

por si el uno se me escapa,

que ya estoy de ser doncella

tanton años ha enfadada.

Si

Me has de cantar el fandango?

Yo me estoy

haya ver en lo que para,

y ojala que de nootras

lo posible sospecharan,

y no hicieran caso

á las don de la mañana

señor Alcalde querido,

señor Alcalde de mi alma,

por Dios que no los prendan,

pues aunque el vando quebrantan,

son los moros del lugar

que han tenido esta humorada.

Si señor, pero pie chama.

Nadie es mas interesada

en su bien estar, que yo;

mas la quietud de la patria,

y obediencia á la justicia,

deve ver antes que nada;

Y en Dios, y en conciencia digo,

que si quiere ver lograda

su intencion, y el Pueblo quiere,

cane á Rebollo, que basta

para vengax á todos;

pues el es el que los vaxa

á todos de sus casillas;

El el que las bromas fragua;

el quien arma los fandangos;

El quien dá las cencerreadas,

y quien trae todas las moras

del lugar alborozadas.

Eso es.

Si se vuelve caso,

aquí estoy yo, que me ama.

Y pues tenemos con ellos

ya bodas arreguadas,

cantese una tonadilla,

y cese aquesta humorada

pidiendo que nos perdonen

tantas repetidas faltas.

